

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

14741 *Resolución de 6 de noviembre de 2012, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Quesada Segura, registrador de la propiedad de Santa Fe n.º 2, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Quesada Segura, Registrador de la Propiedad de Santa Fe número 2, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 12 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 6 de noviembre de 2012.—El Director General de los Registros y del Notariado, Joaquín José Rodríguez Hernández.